LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 733/2022 - P.Dec

AUTOR: CHIOCCONI Antonio Ramón

EXTRACTO: De interés social, de salud pública nacional y provincial la aprobación de la Ley de Prevención y el Control de la Resistencia Antimicrobiana.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO		ZCZYGOL	TORRES
ANDALORO	BARRENO	BELLOSO	FERNANDEZ
GEMTGNANT	HERRERO	MARTNAO	SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Septiembre de 2022